

V. Anuncios

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LAS PALMAS

Habiendo cesado el Procurador de los Tribunales con ejercicio en Puerto del Rosario don Felipe Miranda Tejero, por el presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del vigente Estatuto General de Procuradores de los Tribunales se hace público, a fin de que en el plazo de seis meses, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse contra su fianza las reclamaciones a que haya lugar.

Las Palmas, 31 de julio de 1962.—El Secretario de Gobierno (ilegible).—7.026.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Garabatos González, Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa, Juez Técnico de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de auxilio prestado en la mar el día 29 de julio último por el pesquero «Circos», f.º 8.208, matrícula de Vigo, al de su misma clase e inscripción «Rio Tean» f.º 6.563, remolcándolo al puerto irlandés de Galway, desde la situación IN. = 52°-55' y LW. = 11°-30'.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan dentro del plazo de treinta días bien por comparecencia en este Juzgado o por escritos dirigidos al mismo.

Vigo, 10 de agosto de 1962.—Manuel Garabatos González.—3.895

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

MADRID

Por el presente edicto, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha por el excelentísimo señor Juez Especial de Delitos Monetarios en el procedimiento señalado con el número 123-1962, se cita y emplaza a Joaquín Mende Roch, de cuarenta años, comerciante, hijo de Máximo y de Ana María, natural de Leipzig (Alemania), súbdito argentino, con domicilio en Buenos Aires, calle Corriente, número 745, el cual residía en esta ciudad de Madrid hace unos cuatro años, en el Hotel Palace, a fin de que dentro del término de quince días, contado desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca ante este Juzgado de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón número 4, segundo piso (edificio de la Casa de la Moneda), con el fin de ser oído en

declaración en el procedimiento reseñado, apercibiéndole de que de no vericarlo en el plazo señalado será declarado en rebeldía sin ser oído y le parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Madrid a once de agosto de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios (ilegible).—2.911.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

SEGOVIA

Expropiaciones

Expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras de «Ampliación de una curva en el kilómetro 84 de la C. N. VI, de Madrid a La Coruña. Término municipal de Villacastín.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y a efectos de declarar la necesidad de ocupación, se somete a información pública por un plazo de quince (15) días la relación de propietarios de fincas afectadas en el expediente de referencia. Esta relación se publicará en los términos previstos en el párrafo segundo del artículo 18 de la citada Ley y concordantes de su Reglamento.

En el citado plazo de quince días podrán las personas interesadas formular las alegaciones que estimen pertinentes, en los términos establecidos en la Ley y Reglamento de referencia.

Segovia 10 de agosto de 1962.—El Ingeniero Jefe, Urbano Sagredo.—4.334.

Relación que se cita

Número de la finca, 1. Propietaria, doña Pilar de Blas Serrano, Superficie a expropiar, 744,19 metros cuadrados.

Confederaciones Hidrográficas

GUADIANA

Información pública del proyecto de abastecimiento de agua a Olivenza (Badajoz).

Aprobado por Orden ministerial de 30 de junio de 1962 el proyecto de abastecimiento de agua de Olivenza (Badajoz), se procede a la incoación del expediente de información pública por período de treinta días hábiles, dando así cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad.

Este plazo empezará a contarse desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante el mismo podrán formularse las reclamaciones por los que se consideren perjudicados con la realización de las obras por escrito ante la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Nuevos Ministerios, Madrid.

La expresada información se someterá a las siguientes reglas:

1.º Uno de los ejemplares del proyecto se expone al público en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Mérida, plaza de España, 13,

durante el referido plazo de treinta (30) días hábiles.

2.º La información se ajustará a lo dispuesto en las instrucciones de 10 de noviembre de 1922.

Mérida, 1 de agosto de 1962.—El Ingeniero Director, P. A., el Ingeniero Jefe de Sección, Joaquín Larrañeta Vidal, 4.333.

Nota extracto para la información pública del proyecto de abastecimiento de agua de Olivenza (Badajoz)

Las líneas generales a realizar son:

Dotación: Se ha calculado todo el proyecto para una dotación de 100 litros por habitante, para una población de una vez y cuarto mayor que la actual.

Captación: El agua se toma de una tubería existente en el cuerpo de la presa de «Piedra Aguda» en su margen izquierda, presa construida por el Instituto Nacional de Colonización. Dicha toma ha sido realizada por el Instituto con capacidad para 25 litros por segundo.

Estación elevadora: La estación elevadora consiste en una caseta en la que irán ubicados los grupos motobombas de ejes horizontales, con una dotación cada uno de ellos de 70 CV., con un centro de transformación que recibe la corriente en alta, calculado para poder dar la energía necesaria a dos motores de 75 CV.

Impulsión: Desde esta estación elevadora se conduce el agua por una tubería de fibrocemento de 350 milímetros de diámetro, con una longitud de 1.228,50 metros, hasta un depósito regulador de bombas con capacidad para 1.150 metros cúbicos, situado sobre la cima de la colina situada inmediatamente a la izquierda de la presa a la cota 294.

Depuración: A continuación de este depósito regulador se construye una estación depuradora capaz para la total depuración del agua con una caudal de 20 litros por segundo.

Conducción: La conducción sigue sensiblemente la dirección E-O, con una longitud total de 3.208,30 metros, con tubería de fibrocemento de 250 milímetros de diámetro interior hasta llegar al depósito regulador de suministro, con una capacidad de 1.550 metros cúbicos y situado en la cota 283,50 a unos dos kilómetros del pueblo de Olivenza.

Suministro: Se instalará desde el depósito regulador de suministro hasta la entrada de Olivenza una tubería de conducción de fibrocemento de 350 milímetros de diámetro, con un total de 2.280,20 metros que termina junto al cuartel de Caballería.

Estaciones de transformación: Existen dos la primera al pie de la elevación, con una capacidad de transformación de 160 KVA, y otra al pie de la depuración, con una capacidad de transformación de 15 KVA.

Línea eléctrica: Se compone de una línea en alta desde una caseta en la línea general situada en la margen derecha de la presa, hasta nuestra caseta, situada en margen izquierda, continuando después la línea en alta hasta la ubicación de la estación depuradora. En resumen 780 metros, sección 50 metros cuadrados más 4.500 metros, con sección de 10 milímetros cuadrados, que hacen un total de 5.280 metros de línea eléctrica.

Depósitos: Los dos depósitos son modelos oficiales, el primero regulador de bombeo, de 1.150 metros cúbicos, tipo 38-A. El segundo, de 1.540 metros cúbicos, tipo 41-A.

Obras complementarias: Consisten en registro, fuentes públicas, desagües y los detalles inherentes a este tipo de obras.

Presupuesto: El importe del presupuesto total de obra por contrata asciende a pesetas 11.731.698,69.

Merida, 1 de agosto de 1962.—El Ingeniero Director, P. A., el Ingeniero Jefe de Sección, Joaquín Larrañeta Vidal.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 4 de octubre de 1961, falleció en Avilés (Oviedo) el obrero Antonio Gómez Rodríguez, natural de Melilla, hijo de Juan y de Carmen, domiciliado en Valliniello-Avilés (Oviedo), que trabajaba al servicio de Entrecanales y Távora, S. A.—4.331.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de abril de 1962, falleció en Murcia el obrero Adolfo Cifuentes Orcajada, de veinte años de edad, natural de Pliego (Murcia), hijo de Fernando y de Francisca, que trabajaba al servicio de Obras y Servicios Públicos.—4.332.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de abril de 1962, falleció en Sevilla el obrero Juan García Perejón, natural de Umbré (Sevilla), hijo de Juan y de Carmen, domiciliado en Camino Viejo del Alga, que trabajaba al servicio de Entrecanales y Távora.—4.330.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 8 de agosto de 1962.—El Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Ampliación de industria

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Lugar de situación de la industria: Zafra.

Capital de la ampliación: 585.077,50 pesetas.

Objeto: Instalación de un ramal eléctrico subterráneo a 15.000 V. y 330 metros de longitud que partiendo de la casetta existente, alimentada por otro cable que deriva de la línea Villafraanca-Los Santos-Zafra, lleve a la plaza de María Cristina de la ciudad de Zafra, donde se instalará un nuevo centro de transformación y medida de 315 KVA., a fin de mejorar el servicio a dicha localidad.

Se hace pública esta petición en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 30 de junio de 1962.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—7.015.

CACERES

Peticionario: Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.

Objeto: Línea a 13,2 KV. y centro de transformación de 75 KVA. finca «Rincón de Galisteo», para fuerza motriz y alumbrado, de Cultivos y Ganados, S. A., en Galisteo.

Presupuesto: 150.000 pesetas.

Empresa suministradora: La peticionaria.

Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público, a efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 9 de agosto de 1962.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—7.043.

Peticionario: Don Diego María Crehuet Echerman e hijos.

Objeto: Construcción línea a 13,2 KV. de 260 metros de longitud y centro de transformación de 20 KVA. en la finca «Arrogatos», del término municipal de Cáceres.

Presupuesto: 73.677,41 pesetas.

Empresa suministradora: Eléctrica del Oeste, S. A.

Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público, a efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 9 de agosto de 1962.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—7.044.

GUIPUZCOA

Ampliación de industria

Peticionario: Papelera Portu, S. A. Cizurquil.

Objeto de la ampliación: Poder llegar a variar su actual capacidad de producción de pastas como sigue: De 4.000 a 7.000 toneladas año en la pasta química y sin variación en la mecánica (2.000 toneladas año), así como el variar la producción de papel de 3.800 a 12.000 toneladas año. Fundamentalmente se instalarán para conseguirlo: Una nueva máquina de papel de 2,72 metros de ancho. Una nueva lejadora. Otra calandra. Nueva cortadora. Cuatro refinadores cónicos. Un hidropulper. Seis blanqueadoras, etc.

Capital: En la ampliación, 25.000.000 de pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en estas oficinas, Prim, 35.

San Sebastián, 9 de agosto de 1962.—El Ingeniero Jefe, Lorenzo Irusta.—7.045.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Modernización de industria

Peticionario: Doña Juana Massieu Pimentá.

Objeto: Sustituir y agregar maquinaria en su industria tabaquera, establecida en esta capital, sin alterar su capacidad de producción.

Capital mejora: 3.800.000 pesetas.

Maquinaria a importar: Batidora 350 kilogramos hora. Lladora cigarrillos, 82.000 hora. Emboquilladora filtros, 90.000 hora. Encajetilladora, 6.000 hora. Encelofanadora cajetillas, 13.200 hora. Con un valor conjunto aproximado de 3.400.000 pesetas.

Lo que se hace público, a los efectos contenidos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de agosto de 1962.—El Ingeniero Jefe, Juan Camín.—4.337.

Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

Objeto: Instalar una estación transformadora en Las Canteras (La Laguna), de 50 KVA., 22.000/380-220 V., para el suministro a don Jaime Piqué y otros abonados, conectándose dicha estación a la línea general del norte mediante derivación de 80 metros, con conductores de cobre de 3 por 10 milímetros cuadrados.

Se emplearán materiales nacionales.

Lo que se hace público, a los efectos contenidos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de agosto de 1962.—El Ingeniero Jefe, Juan Camín.—4.338.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

BALEARES

Nueva industria

Peticionario: Don Cristóbal Vaquer Roselló.

Emplazamiento: Felanitx.

Objeto de la petición: Descascaradora de almendras.

Producción anual: 10.000 kilogramos.

Materia prima: Mallorquina.

Maquinaria: Nacional.

Los industriales afectados pueden presentar reclamación por triplicado ante esta Jefatura Agronómica, Plazo, diez días. Palma de Mallorca, 11 de agosto de 1962. El Ingeniero Jefe, Fernando Blanes.—7.042.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

VITORIA

Nueva industria

Peticionario: Don Casto Martín Revilla.

Emplazamiento: Vitoria.

Clase de industria: Fábrica de embutidos.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en esta Jefatura las reclamaciones suscritas por triplicado que se consideren oportunas.

Vitoria, 4 de agosto de 1962.—El Jefe provincial, Manuel Flores Lasarte.—7.041.

Servicio Nacional del Trigo CIUDAD REAL

Habiéndose extraviado al beneficiario del mismo el contrato A4-AC-1, serie Ak, número 243.141, expedido por el Jefe de almacén de este Servicio Nacional del Trigo en Alcazar de San Juan a favor del agricultor de dicha localidad don Feliciano Jiménez Plaza, por 1.435 kilos de trigo, tipo III, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en las oficinas de esta Jefatura Provincial, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se haga efectivo el referido resguardo sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto.

Ciudad Real, 11 de agosto de 1962.—El Jefe provincial, Ramón Alonso.—4.308.

BANCO DE ESPAÑA

16.º sorteo para la amortización de cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión de 1 de julio de 1946

Nota de las cédulas de Reconstrucción Nacional que han sido amortizadas en el sorteo celebrado hoy

Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
--	---

Cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión 1 de julio de 1946

Serie A		
7	3.001 »	500
79	39.001 »	500
153	76.001 »	500
177	88.001 »	500
202	100.501 »	101.000
206	102.501 »	3.000
252	125.501 »	26.000
291	145.001 »	500
300	149.501 »	50.000
371	185.001 »	500
440	219.501 »	20.000
457	228.001 »	500
460	229.501 »	30.000
469	234.001 »	500
485	242.001 »	500
517	258.001 »	500
560	279.501 »	80.000
581	290.001 »	500
589	294.001 »	500
597	298.001 »	500

Serie B		
13	3.001 »	250
104	25.751 »	26.000
172	42.751 »	43.000
187	46.501 »	750
191	47.501 »	750
196	48.751 »	49.000
239	59.501 »	750
296	73.751 »	74.000
337	84.001 »	250
350	87.251 »	500
439	109.501 »	750
455	113.501 »	750
456	113.751 »	14.000
469	117.001 »	250
517	129.001 »	250
540	134.751 »	35.000
552	137.751 »	38.000
573	143.001 »	250
581	145.001 »	250

Serie C		
37	361 »	70
101	1.001 »	10
123	1.221 »	30
132	1.311 »	20
177	1.761 »	70
237	2.361 »	70
245	2.441 »	50
254	2.531 »	40
304	3.031 »	40
353	3.521 »	30
416	4.151 »	60
441	4.401 »	10
461	4.601 »	10
463	4.621 »	30
472	4.711 »	20

Madrid, 11 de junio de 1962.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—Visto bueno: P. el Gobernador Antonio R. v. Morales de Setien.—2.773

HOMBURG ESPAÑOLA, S. A.
MADRID

La Junta general de accionistas de 7 de agosto de 1962 ha acordado reducir el capital social.

Lo que se comunica, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de agosto de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.046. 2.º 17-8-1962.

I. M. E. S. A.—INSTITUTO MEDICO ESPAÑOL, S. A.

OVIEDO

Balance al 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	213.408,76	Capital	250.000,00
Valores mobiliarios	175.920,00	Reservas técnicas	273.955,10
Otras cuentas	134.279,22	Provisiones	30.335,55
Accionistas	37.500,00	Impuestos retenidos	6.817,33
	561.107,98		561.107,98

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1961

DERE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sinistros	1.323.213,35	Primas y accesorios	1.688.503,00
Otros adeudos	365.738,99	Intereses c/c	286,62
Saldo acreedor	4.673,33	Producto fondos inv	4.836,03
	1.693.625,67		1.693.625,67

CENIT, S. A. DE SEGUROS

VALENCIA

Balance al 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	250.000,00	Capital	600.000,00
Caja y Bancos	204.196,82	Reservas técnicas	135.482,05
Valores mobiliarios	133.896,50	Provisiones y patrim.	274.041,59
Otras cuentas	524.650,94	Otras cuentas	103.220,62
	1.112.744,26		1.112.744,26

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1961

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sinistros	980.567,07	Primas y accesorios	2.607.845,80
G. generales y produc.	1.527.775,78	Reservas técnicas	91.123,07
Otros adeudos	196.150,27	Producto fondos inv	5.524,25
	2.704.493,12		2.704.493,12

CATALAUNICA, S. A.

BARCELONA

Balance al 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	420.000,00	Capital social	600.000,00
Caja y Bancos	183.117,71	Reservas	83.670,13
Valores mobiliarios	164.284,15	Retenciones	11.414,47
Otras cuentas	7.790,16	Pérdidas y ganancias	80.107,42
	775.192,02		775.192,02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1961

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sinistros y g. gener.	861.845,38	Primas netas	949.594,60
Otros adeudos	92.340,78	Otros abonos	4.591,56
	954.186,16		954.186,16

MUTUA DE ARMADORES REUNIDOS

VIGO

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1961

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
1. Sinistros	761.947,53	1. Reservas ejercicio anterior:	
2. Gastos generales:		1. Estatutarias	499.977,05
1. Sueldos y Cargas Sociales	898.119,10	2. Voluntarias	1.796.333,40
2. Material	12.157,46	3. Sinistros pendientes	265.305,19
3. Otros gastos	281.690,25	3. Primas devengadas en ejercicio	22.447.097,82
4. Contribuciones e impuestos	682.229,92	4. Derechos de registro sobre primas	1.088.580,91
5. Reservas:		5. Impuestos reintegrados	988.830,96
1. Estatutarias	3.789.285,70	6. Productos de los fondos invertidos	105.188,66
2. Voluntarias	1.962.357,57	9. Otros abonos no especificados	10.954.362,17
2. Para siniestros pendientes	134.500,—	17. Otros abonos por reaseguro cedido	742.070,28
7. Amortización mobiliario	11.000,—		
10. Otros adeudos (extornos a mutualistas)	6.897.980,30		
16. Primas reaseguro cedido	7.343.259,50		
20. Saldo acreedor	16.123.219,05		
Total	38.897.746,46	Total	38.897.746,46

Balance de situación en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
3. Caja	17.136,91	4. Reservas patrimoniales:	
4. Bancos	11.307.087,16	1. Estatutarias	3.789.285,70
5. Valores mobiliarios:		2. Voluntarias	1.962.357,57
1. Fondos Públicos	1.702.133,75	7. Reservas para siniestros pendientes	134.500,—
2. Otros Valores Públicos	741.754,50	Acreedores varios	288.750,—
3. Valores Industriales	3.880.000,—	17. Pérdidas y Ganancias	16.123.219,05
Inmuebles	4.650.000,—		
Total	22.298.112,32	Total	22.298.112,32

8.324.

«METROPOLIS», S. A., COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Balance cerrado al 31 de diciembre de 1961

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas	7.500.000,—	Capital social suscrito	15.000.000,—
Caja	41.623,29	Reservas patrimoniales	1.544.903,44
Bancos	13.316.859,16	Reservas técnicas legales:	
Valores mobiliarios	32.978.770,25	Matemáticas	53.876.981,57
Inmuebles	7.373.365,74	Para riesgos en curso	3.789.056,26
Anticipos sobre pólizas	3.247.598,78	Para siniestros, capitales vencidos y rentas pen-	
Delegaciones y Agencias: Saldos activos	435.602,31	dientes de pago	1.671.071,43
Recibos de primas pendientes de cobro	572.678,60	Para pago de Comisiones de Primas pendientes de	
Coaseguradores: Saldos activos	81.925,67	cobro	100.682,96
Reaseguro aceptado: Depósitos en poder de los		Provisiones: Para primas pendientes de cobro	1.839,01
cedentes	6.673.486,37	Reaseguro aceptado: Saldos pasivos en efectivo	768.941,35
Saldos activos en efectivo	721.992,34	Reaseguro cedido: Depósito de los aceptantes	9.661.907,89
Reaseguro cedido: Reservas a cargo de los Rease-		Saldos activos en efectivo	2.073.581,05
guradores	9.765.517,93	Acreedores diversos	3.573.736,74
Saldos activos en efectivo	1.727.257,66	Pérdidas y Ganancias	1.093.568,71
Deudores diversos	5.523.676,27	Cuenta de valores nominales: Seguros contra-	
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	13.262,96	tados	1.701.717.556,—
Fianzas y depósitos en efectivo	6.555,75		
Gastos de constitución y primer establecimiento	145.846,40		
Gastos de organización	100.711,44		
Mobiliario	1.630.583,92		
Material	228.500,—		
Comisiones descontadas	569.012,97		
Cuenta de valores nominales: Cartera de pólizas	1.704.717.556,—		
Total	1.797.873.324,41	Total	1.797.873.324,41

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1961

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Saldos Deudores de los Ramos en el ejercicio:		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Ramo de Accidentes del Trabajo ...	78.793.67	Ramo de Accidentes Individuales ...	181.789.70
Ramo de Cristales ...	1.100.09	Ramo de Automóviles ...	115.034.33
Ramo de Pedrisco ...	526.747.27	Ramo de Incendios ...	192.067.97
	606.641.03	Ramo de Responsabilidad Civil ...	97.997.05
Resultados:		Ramo de Robo ...	14.429.89
Saldo acreedor del ejercicio actual ...	1.093.566.71	Ramo de Transportes ...	841.278.87
		Otros Ramos ...	78.768.76
		Ramo de Vida ...	178.841.17
Total ...	1.700.207.74	Total ...	1.700.207.74
6.325.			

COMPANIA DE SEGUROS «NACIONAL SUIZA»

Operaciones en España

Balance en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja ...	161.198.39	Depósito de inscripción ...	5.000.000.—
Bancos ...	2.343.365.27	Casa Central ...	3.832.393.20
Valores mobiliarios ...	5.872.288.75	Reservas técnicas legales (sin deducción parte reasegurada) ...	6.690.833.—
Inmuebles ...	1.850.610.—	Reserva para pago comisiones de las primas pendientes de cobro ...	520.552.42
Delegaciones y Agencias ...	2.918.611.71	Reaseguro aceptado: Saldos pasivos en efectivo ...	8.828.94
Recibos de primas pendientes de cobro ...	1.489.688.41	Reaseguro cedido: Depósitos de las aceptantes ...	34.729.—
Conseguadores ...	2.630.—	Saldos pasivos en efectivo ...	45.612.17
Reaseguro aceptado: Saldos activos en efectivo ...	15.358.50	Delegaciones y Agencias ...	193.365.12
Reaseguro cedido: Reservas a cargo de los reaseguradores ...	240.496.—	Conseguadores ...	3.936.09
Saldos activos en efectivo ...	3.424.33	Acreedores varios ...	776.355.03
Deudores varios ...	164.647.08		
Flanzas y depósitos en efectivo ...	40.000.—		
Mobiliario e instalación ...	1.502.382.57		
Pérdidas y Ganancias ...	501.903.96		
	17.106.604.97		17.106.604.97

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1961

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Producto de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos) ...	
Ramo de Accidentes de Trabajo ...	52.660.69	Otros abonos ...	161.104.58
Ramo de Automóviles ...	373.089.22	Salvos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Ramo de Incendios ...	625.310.12	Ramo de Accidentes Individuales ...	89.518.81
		Ramo de Responsabilidad Civil general ...	70.557.32
		Ramo de Robo ...	27.609.62
		Ramo de Transportes ...	140.539.37
		Ramo de Incendio-Robo Combinado ...	25.322.07
		Ramo de Maquinaria ...	33.813.10
		Saldo deudor del ejercicio actual ...	501.903.96
	1.051.060.03		1.051.060.03

UNION MEDICA GADITANA, S. A.

C A D I Z

Estado de situación en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
<i>Disponible</i>		<i>No exigible</i>	
Caja	18.104,02	Capital	175.000,00
Caja Ahorros c/c	167.098,70	Fondo de reserva	113.717,48
Banco Hispano Americano c/c	43.595,85	Recibos emitidos	250.828,95
Caja Ahorros, cartilla ahorro	223.115,14	Fondo fluctuación valores	7.880,00
<i>Realizable</i>		<i>Exigible</i>	
Valores mobiliarios	248.912,24	Acreedores varios	77.295,60
Recibos a cobrar	250.828,95	Gastos a pagar	340.546,45
Fondo compensación Magisterio	2.763,00	Hacienda Pública	27.648,30
<i>Inmovilizado</i>		<i>Cuentas valores nominales</i>	
Mobiliario e instalación	38.498,86	Valores mobiliarios en depósito	237.000,00
<i>Cuentas valores nominales</i>			
Banco de España, cuenta depósito	237.000,00		
	1.229.916,76		1.229.916,76

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1961

	Pesetas		Pesetas
Saldo anterior	208.371,45	Reservas técnicas	342.688,93
Mobiliario e instalación	8.233,23	Premio de cobranza	522,23
Siniestros asistenciales sanitarios	2.191.915,78	Intereses cuenta corriente	5.113,55
Subcontratos asistenciales sanitarios	185.593,85	Intereses valores	315,00
Gastos generales servicio doméstico	180,00	Prima neta coaseguro	614.194,10
Honorarios servicio doméstico	135.442,85	Derechos registro coaseguro	61.419,48
Subcontratos servicio doméstico	131.035,00	Impuestos coaseguro	21.496,69
Gastos farmacia servicio doméstico	125.764,40	Primas servicio doméstico	834.408,00
Comisiones producción y cobranza	369.237,15	Prima neta asistencia sanitaria	1.923.535,23
Servicios supercirugía	20.593,33	Derechos registro asistencia sanitaria	192.353,67
Servicios desplazados	33.920,07	Impuestos asistencia sanitaria	67.323,84
Gastos generales líneas	29.895,38		
Gastos generales	429.276,67		
Contribuciones e impuestos	80.204,60		
Saldo a cuenta nueva	113.717,46		
	4.063.370,72		4.063.370,72
6.094.			

«LA EQUITATIVA» (FUNDACION ROSILLO), SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS-RIESGOS DIVERSOS

Domicilio social Alcalá: 63, Madrid

Balance de situación al 31 de diciembre de 1961

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Efectivo—Caja y Bancos	32.926.929,55	Capital social	7.500.000,00
Valores mobiliarios	47.550.198,78	Reservas patrimoniales	14.027.724,32
Inmuebles	20.800.012,11	Reservas técnicas legales	111.250.120,66
Prestamos hipotecarios	3.950.000,00	Comisiones sobre primas pendientes de cobro	6.048.825,07
Delegaciones y Agencias.—Saldos activos	19.631.186,41	Provisiones para cuentas varias	1.327.514,78
Primas del ejercicio y complementos a cobrar	23.502.018,77	Reaseguro cedido.—Depósitos y saldos con los reaseguradores	35.887.590,96
Coaseguradores.—Saldos activos	8.589.030,47	Delegaciones y Agencias.—Saldos pasivos	15.877.326,52
Deudores cedidos.—Reservas y saldos activos	68.440.338,17	Coaseguradores.—Saldos pasivos	6.931.867,23
Deudores diversos	2.680.856,05	Acreedores diversos	29.740.088,27
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	85.288,54	Valores nominales por fianzas	419.695,00
Fianzas	381.216,57	Resultado	2.548.322,01
Mobiliario e instalación	602.304,40		
Valores nominales por fianzas	419.695,00		
Total Activo	231.559.074,82	Total Pasivo	231.559.074,82

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1961

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Ramo de Accidentes Individuales	1.661.472,30	Ramo de Automóviles	1.029.720,87
Ramo de Accidentes del Trabajo	3.614.368,75	Ramo de Incendios	3.260.544,61
Suma	5.275.841,05	Ramo de Responsabilidad Civil	333.934,16
Saldo del ejercicio	2.548.322,01	Ramo de Robo	428.136,77
		Ramo de Transportes	2.771.826,65
		Suma	7.824.163,06
		Saldo del ejercicio	—
	7.824.163,06		7.824.163,06

LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO), SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1961

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Efectivo	19.679.138,83	Capital social suscrito	10.000.000,00
Inmuebles	178.475.347,65	Reservas patrimoniales	11.193.178,04
Préstamos hipotecarios, mudas propiedades y valores mobiliarios	290.370.810,50	Reservas técnicas legales	522.643.272,71
Anticipos sobre pólizas	37.465.327,08	Provisiones	2.238.116,53
Cuentas con las Compañías reaseguradoras	131.790.232,95	Cuentas con las Compañías reaseguradoras	130.794.996,48
Delegaciones y Agencias	7.497.849,80	Delegaciones y Agencias	7.122.456,99
Rebolsos de primas pendientes de cobro	8.509.978,67	Acreedores diversos	13.763.377,81
Mobiliario e instalación	4.844.521,47	Pérdidas y Ganancias	4.052.063,03
Deudores diversos	23.264.259,64		
Total	701.807.461,59	Total	701.807.461,59

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1961

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
<i>Seguro directo</i>		<i>Seguro directo</i>	
Sumas pagadas en el ejercicio	50.896.389,35	Reservas técnicas del ejercicio anterior	500.472.871,22
Gastos generales y de producción	22.199.925,59	Primas emitidas en el ejercicio	79.528.855,24
Contribuciones e impuestos	9.962.226,59	Derechos de registro sobre primas	3.093.002,58
Reservas técnicas del presente ejercicio	521.590.203,56	Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros	8.590.660,50
Amortizaciones y quebrantos	1.836.846,81	Producto de los fondos invertidos	23.441.657,94
Provisiones	2.238.116,53	Beneficios por realizaciones y cambios	44.712,55
<i>Reaseguro cedido</i>		Provisiones	2.924.668,65
Primas cedidas	20.128.238,62	<i>Reaseguro cedido</i>	
Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo de reaseguradores	125.016.077,64	Sumas reintegradas por siniestros, vencimientos y rescates	13.573.203,33
Intereses de depósitos de reservas	4.483.944,70	Gastos reintegrados por los reaseguradores	3.379.322,54
Saldo acreedor	4.052.063,03	Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de reaseguradores	128.194.022,17
Total	762.404.032,42	Saldo de 1960	61.045,70
		Total	762.404.032,42

El Actuario titulado. Manuel Rosillo Castellón.—6.141.

ALLIANCE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

DELEGACION ESPAÑOLA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1961

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Caja	81.186,20	Cuenta con la casa matriz	4.546.581,74
Bancos	1.172.531,97	Reservas patrimoniales	21.775,00
Valores mobiliarios	5.562.998,50	Reservas técnicas legales	1.784.966,64
Agencias	756.697,54	Agencias	96.778,81
Compañías reaseguradoras	523.540,28	Compañías reaseguradoras	40.872,34
Deudores varios	23.167,10	Acreedores varios	332.442,68
Fianzas	1.058,30	Pérdidas y Ganancias ejercicio actual	1.297.763,68
Total	8.121.179,89		
		Total	8.121.179,89

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1961

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Siniestros netos	467.099,73	Reservas técnicas del ejercicio anterior	1.225.407,47
Gastos generales y de producción	2.144.901,55	Primas directas	2.719.635,70
Primas cedidas	120.445,18	Primas aceptadas	1.343.146,36
Reservas técnicas al 31 de diciembre de 1961	1.784.966,64	Derechos de registro, pólizas, impuestos y otros	302.055,58
Saldo acreedor ejercicio actual	1.297.763,68	Intereses	224.930,70
Total	5.815.175,76		
		Total	5.815.175,76

El Delegado general en España, Remigio de la Rocha Martín.—6.144.

ASEGURADORES REUNIDOS, COMPANIA ANONIMA (A. R. C. A.)

MADRID

Balance general en 31 de diciembre de 1961

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja	20.951,20		Capital	5.000.000,00	
Efectivo en metálico			Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1961:		
Bancos	632.376,85		Reservas para riesgos en curso	35.495,55	
Saldos c/c		653.328,05	Provisión para primas pendientes	105,41	
Valores mobiliarios:			Provisión para comisiones de primas pendientes	46,85	
Fondos públicos	4.366.222,29		Reaseguro cedido:		
Valores industriales	273.000,00	4.639.222,29	Depósitos de las aceptantes	35.099,02	
Agencias		64.467,58	Saldos pasivos con reaseguradores	28.533,14	
Saldos deudores		328,10	Acreedores diversos	595.524,58	
Agencias, cuenta efectos					5.694.804,55
Recibos pendientes de cobro			Valores depositados	4.844.000,00	
Reaseguro cedido:					
Reservas para riesgos en curso en 31 de diciembre de 1961 a cargo reaseguradores		35.099,02			
Fianzas (Servicios)		2.875,00			
Mobiliario:					
Valor de compra	322.761,22				
Amortizado	— 242.065,26	80.695,96			
Pérdidas y Ganancias		218.788,55			
		5.694.804,55			
Depósitos en garantía	3.395.000				
Depósitos en custodia	1.449.000	4.844.000,00			
		10.538.804,55			10.538.804,55

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1961

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Saldo anterior		307.604,91	Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1960:		
Siniestros y gastos pagados		5.290,00	Reservas para riesgos en curso	20.434,90	
Gastos de administración		91.388,49	Provisión para primas pendientes del ejercicio anterior	48,80	
Contribuciones		62.581,21	Primas del ejercicio	106.486,65	
Gastos de producción		21.297,23	Emitidas:		
Comisiones Agencias			Derechos de registro del ejercicio:		
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1961:			Emitidos	8.472,50	
Reservas para riesgos en curso	35.495,55		Cedidos	— 4.643,36	3.829,14
Provisión para primas pendientes	105,41		Reaseguro cedido:		
Reaseguro cedido:			Siniestros y gastos recobrados	5.237,10	
Primas cedidas	105.297,05		Compensación para gastos sobre primas cedidas	36.822,32	
Reservas para riesgos en curso en 31 de diciembre de 1960 a cargo reaseguradores		20.272,13	Reservas para riesgos en curso en 31 de diciembre de 1961 a cargo reaseguradores	35.099,02	
Compensación por reservas		608,17	Producto de fondos invertidos:		
Amortizaciones	19.380,97		Intereses valores	228.747,36	
10 por 100 sobre mobiliario			Intereses c/c	11.884,42	240.631,78
Operaciones valores:			Otros abonos:		
Diferencia cotización valores	8.314,00		Impuestos recobrados	6.902,25	
Gastos cobro cupones	1.366,40		Comisión sobre recargo Consorcio	265,80	
Gastos operaciones valores	928,65		Comisiones recibidas	465,00	
	10.609,05		Saldo deudor:		
Beneficio en amortización	— 5.018,96	5.590,09	Del ejercicio anterior	307.604,91	
			Saldo acreedor del ejercicio actual	— 88.816,36	218.788,55
		675.011,31			675.011,31

Madrid, 31 de diciembre de 1961.—El Presidente, José María S unyer Basseda.—El Secretario, Juan Cachot Torroja.—5.991

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 0705
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.